



CUENTA PÚBLICA AÑO 2018

El Colegio Nuestra Sra. Del Huerto, cuenta con una trayectoria de 66 años educando y evangelizando a las nuevas generaciones. Es un colegio particular subvencionado, con financiamiento compartido hasta el momento, con modalidad humanística científica, el que atiende a alumnos de Pre-escolar, Educación Básica y Enseñanza Media.

Equipo directivo

El Equipo de Gestión está conformado por:

- Representante Legal: Hna. Silvia Páez.
- Directora: Hna. Liliana Rubilar.
- Inspectora General: Sra. Lucía Norambuena.
- Jefe de Unidad Técnica Pedagógica: Sra. Juana Torres.
- Encargada del Departamento de orientación: Sra. Catalina Villarroel.
- Cuenta con un plantel completo de Profesores Titulados, con Asistentes de la Educación, personal administrativo necesario para el establecimiento.

El lema que motivará nuestro quehacer educativo para el año 2018 es: **“JUNTOS PROFETAS DE COMUNION”**.

El Colegio como tal en su Proyecto Educativo asume el compromiso de convertirse en una alternativa educacional de calidad, siguiendo los lineamientos pedagógicos emanados del Mineduc y del legado del Padre Fundador San Antonio Gianelli (que nos deja el mandato de formar no solo en el saber, sino también a buenos ciudadanos, a buenas personas humanas y cristianas). Para nuestro Padre Fundador la escuela no es buena escuela si no promueve la formación integral de la persona, si no ayuda al crecimiento de toda la persona, si no lo lleva a comprender lo verdadero, lo bello y finalmente, desear vivirlo.

Por tanto, el objetivo que persigue nuestro Colegio en este año, está puesto en lograr que los saberes que corresponden a cada curso sean adquiridos e internalizados por cada estudiante, a su vez que crezcan en los valores humanos y cristianos.

El objetivo general que nos proponemos lograr en el 2018 es:

- Brindar a nuestros alumnos y alumnas una sólida formación académica y valórica basada en los lineamientos legados por nuestro fundador San Antonio Gianelli.

METAS QUE NOS PROPONEMOS PARA ESTE AÑO 2018

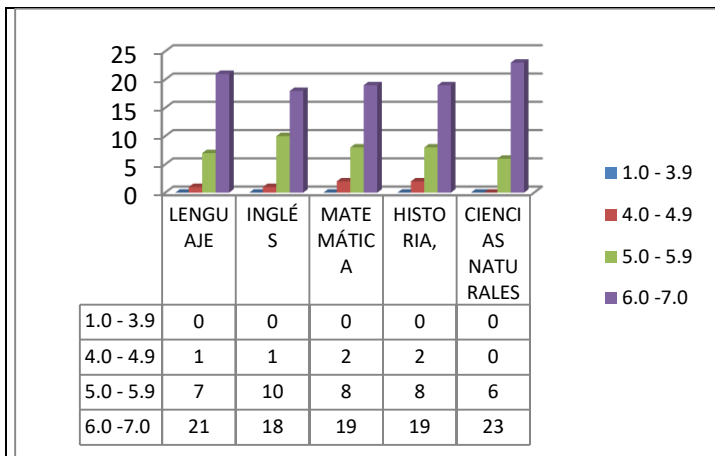
- Lograr un promedio mínimo de 5,5 por cursos al final del año.
- Proporcionar actividades donde los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades en diferentes áreas; deportivas, musicales, arte, del pensamiento, literarias, entre otras.
- Lograr la integración y compromiso de los padres en los procesos educativos de sus hijos.
- Mantener o subir el promedio SIMCE y PSU.
- Seguir creciendo como comunidad educativa.

Para el logro del objetivo y de las metas, necesitamos que tanto familia como escuela estemos unidos. Pedimos a los padres apoyar en la formación de hábitos de estudio y principalmente en formar a sus hijos en la responsabilidad que les compete como estudiantes. Los alumnos y alumnas tienen derecho a

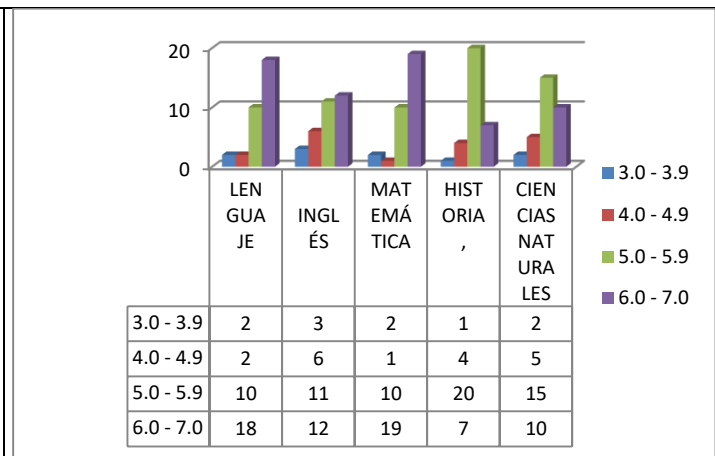
una educación de calidad, pero tienen el deber de ser estudiantes de calidad. Es decir, tienen derecho a estudiar y tienen el deber de estudiar.

Rendimiento año 2017

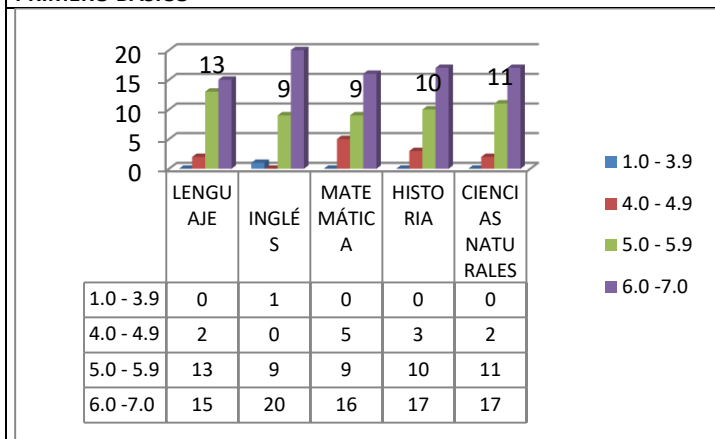
Primer Ciclo Básico: Primero a Cuarto Año



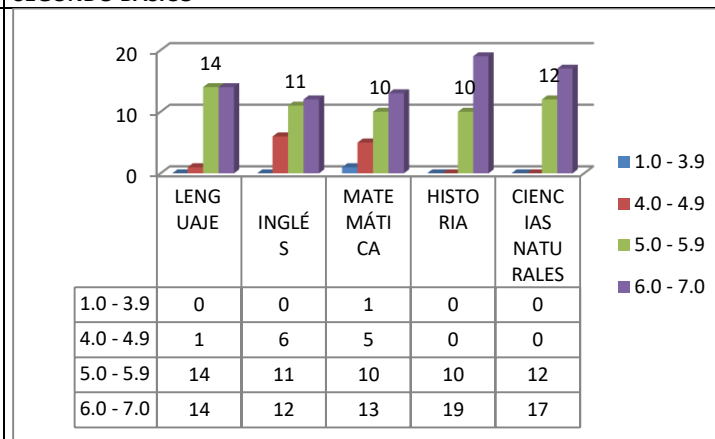
PRIMERO BASICO



SEGUNDO BASICO

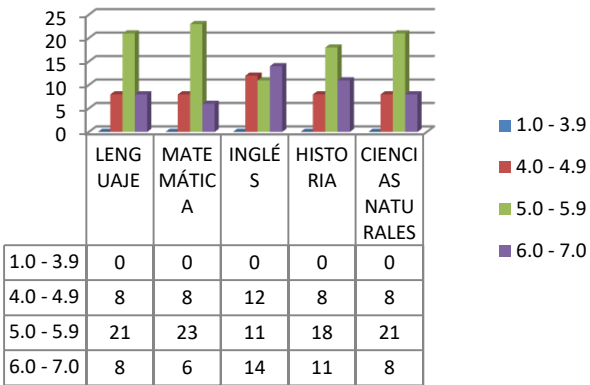


TERCERO BASICO

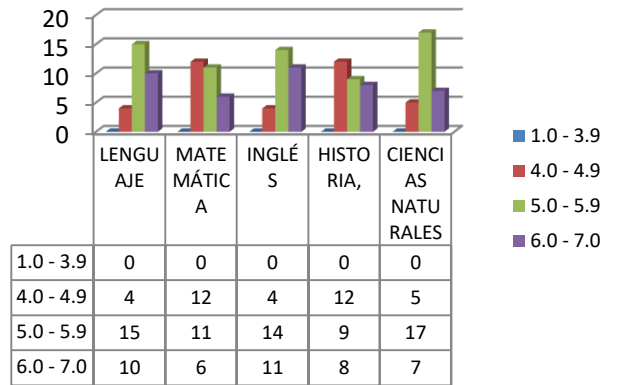


CUARTO BASICO

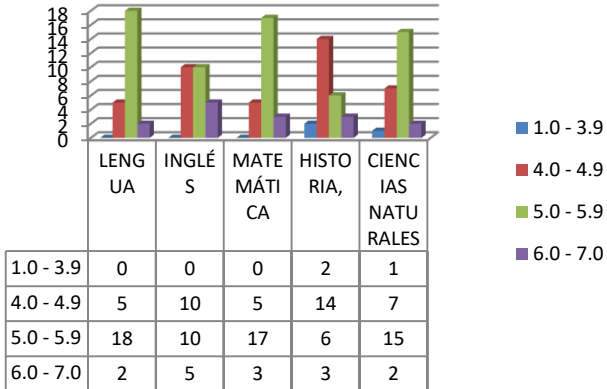
En el **primer ciclo básico**; en este ciclo hubo un índice de repitencia de un 1.7%. Las notas de los cuatro cursos fluctúan en su mayoría entre 5.0 y 7.0. Se puede apreciar un gran porcentaje de calificaciones en un nivel adecuado, adquirieron las habilidades básicas definidas en el currículum, lo que refuerza el cumplimiento de los objetivos del año escolar.



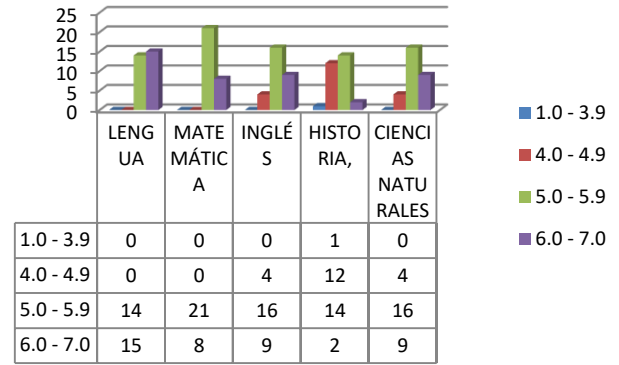
QUINTO BASICO



SEXTO BASICO

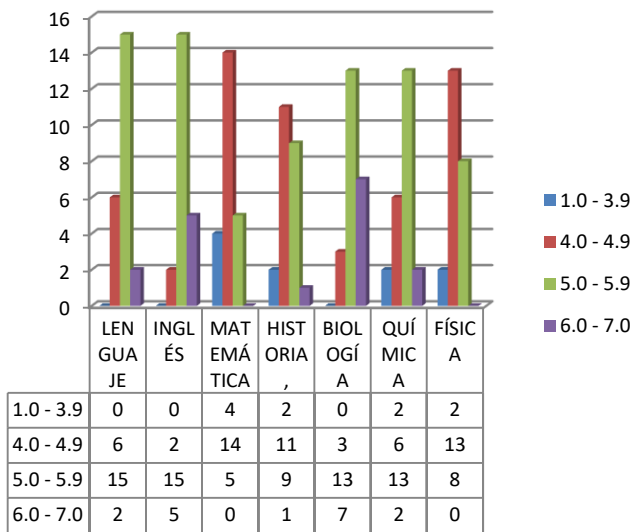


SEPTIMO BASICO 1

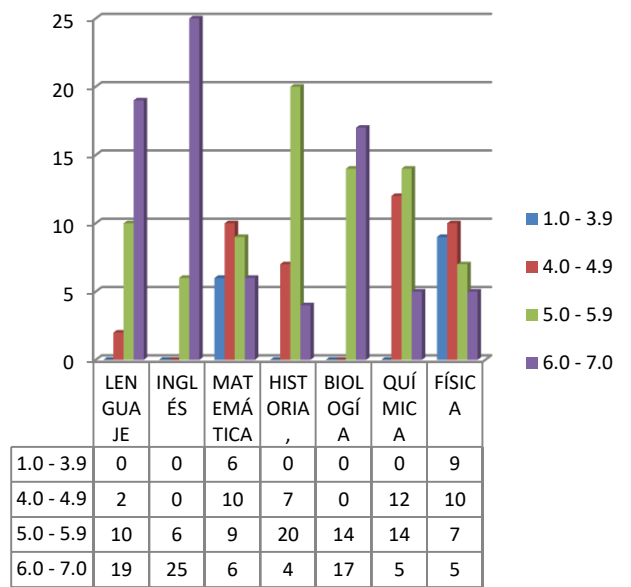


OCTAVO BASICO

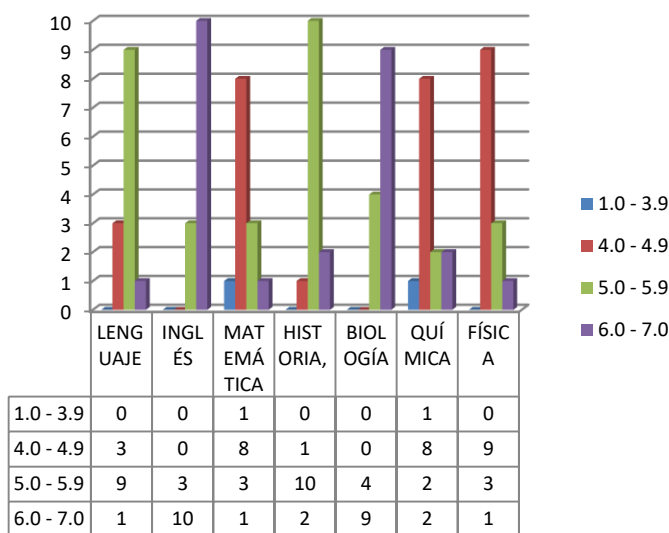
En el **segundo ciclo**, se aprecia un incremento en las notas en los intervalos 5.0 - 5.9 y 4.0 – 4.9 considerando que la mayoría de las evaluaciones se centran en regulares y suficientes, lo que nos indica que debemos seguir trabajando en estrategias metodológicas que apunten a un mejor aprendizaje; en este ciclo no repite ningún alumno/a; es importante el mayor acompañamiento de parte de los apoderados hacia sus pupilos/as, debido a la edad de los estudiantes y el proceso que están viviendo, lo que dificulta su aprendizaje y por ende su rendimiento.



PRIMERO MEDIO



SEGUNDO MEDIO



TERCERO MEDIO



CUARTO MEDIO

En **Enseñanza Media** el índice de repitencia es de un 1.2 %. Se aprecia dificultades en las asignaturas de orden científico como Matemática, Física Química y Biología, por lo que habrá que reformular el aprendizaje a través de nuevas metodologías.

Es conveniente que los alumnos y alumnas consideren que las notas son importantes en este ciclo porque inciden en el NEM.

INSPECTORÍA

Inspectoría está conformado por la Inspectora General Sra. Lucía Norambuena, y los inspectores de patio Sra. Ximena Cancino y el Sr. Eduardo Castro. Es la unidad a cargo de velar para que las actividades de la Comunidad Educativa se realicen y desarrollen de acuerdo a las normas de disciplina; orden, seguridad y de sana convivencia, definidas en el Proyecto Educativo.

Se pide a los apoderados tener presente el reglamento de convivencia; si lo ha extraviado, lo puede encontrar en la página web de nuestra institución: <http://www.colegiodelhuerto.cl>, allí encontrará la información necesaria en caso de dudas.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Desarrollo de las actividades académicas diarias.

* Coordinación, monitoreo y acompañamiento de las actividades planificadas por la institución, velando que sean coherentes con los valores institucionales y según el acuerdo escolar de convivencia

* Confección de horarios de profesores y cursos.

- * Mantener al día asistencia en Sige y Napsis.
- * Mantiene una base de datos actualizados de alumnos y apoderados.
- * Recepción y entrega de alimentos y útiles de JUNAEB a los alumnos.
- * Acompañamiento del almuerzo y recreos escolares, Velando por la disciplina y el buen trato.
- * Tramitación de los pases escolares.
- * Comunicación constante con los apoderados por medio de circulares.
- * Dar los primeros auxilios a los alumnos que lo necesiten, informando a los padres la situación en forma oportuna.
- * Acompañamiento, orientación y búsqueda constante de solución a situaciones de conflicto de carácter disciplinario.
- * Control de inasistencias, atrasos y justificativos.
- * Control de ingresos y retiro de alumnas (os) en período de clases.
- * Mantener al día libros de clases.
- * Velar por el cumplimiento del calendario escolar.
- * Acompañamiento a docente y padres en reuniones de apoderados.
- * Coordinación de salidas pedagógicas de los cursos.
- * Cooperar con el centro de Alumnas (os) en las actividades.
- * Cooperar con el Centro General de Padres.
- * Velar por el cumplimiento del acuerdo de convivencia por ejemplo, uso del uniforme atrasos, hora de entrada y salidas y asistencia a talleres.
- * Organización y coordinación de los actos cívicos.
- * Organización y coordinación de actos de graduación premiación.

Si Ud. Tiene dudas o alguna dificultad que necesita aclarar, para un mayor orden, le pedimos seguir los conductos regulares. Tenemos la disponibilidad para atenderle. Ud. Tiene derecho a pedir entrevista a los estamentos correspondientes para aclarar sus dudas. Los profesores tienen horario de atención, téngalo en cuenta.

DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN

Catalina Villarroel → Psicóloga.

Yocelyn Prado → Psicopedagoga

TRABAJOS REALIZADOS:

- ✓ Proceso de Evaluación Diferenciada, otorgada a los alumnos con necesidades educativas especiales, el proceso de Evaluación Diferenciada, fue informado a todos los apoderados mediante circulares que fueron entregadas en el mes de Marzo y Agosto.
- ✓ Consejo dirigido a docentes una vez al mes. Junto a ello, se planificaron los temas a tratar en clases de Orientación y se facilitó material para sus clases.
- ✓ Supervisión de las clases de Orientación.

- ✓ Informes de personalidad.
- ✓ Orientación vocacional a Enseñanza Media con salidas a instituciones superiores y se gestionaron charlas para orientar a los estudiantes.
- ✓ Atención psicológica (Informes respectivos y derivaciones externas). Además se realizó seguimiento de cada caso.
- ✓ Atenciones Psicopedagógicas (Informes respectivos, derivaciones externas, refuerzo alumnos con NEE) se realizó seguimiento de cada caso.
- ✓ Entrevista a los apoderados (Psicopedagogía y psicología).
- ✓ Entrevistas y reuniones con docentes (Psicopedagogía y Psicología).
- ✓ Observaciones en aula.
- ✓ Reuniones de departamento, lo cual fue un espacio para organizar escuelas de padres, planificaciones de la clase de Orientación, recopilar material de temas a tratar en Orientación, y retroalimentarnos de algunos temas importantes de nuestros alumnos.
- ✓ Se realizó taller de Motivación y Técnicas de Hábitos de Estudio a los alumnos de 5º básico dictado por la Psicóloga Catalina Villarroel y Psicopedagoga Yocelyn Prado.
- ✓ Coordinación “El Patrimonio de la Familia” para gestionar capacitación para el año 2018 dirigido a docentes y Apoderados.
- ✓ Convenio con “SENDA”, para la prevención del uso de drogas.
- ✓ Proceso Electividad 2º Medio (Test, encuestas y entrevistas a apoderados).
- ✓ Se gestionó la alianza con Cepech para dictar charlas a los estudiantes de 7º a 4º medio y otorgar becas a 3 alumnos de enseñanza media.

ES IMPORTANTE CONSIDERAR

- “Ningún integrante del departamento de Orientación realiza tratamiento exclusivo en caso de dificultades específicas severas ya sea psicológicas y/o de aprendizajes”.
- Evaluación Diferenciada: Los Informes de especialistas externos, serán estudiados por el Departamento de Orientación, quién tomara la decisión correspondiente al caso, para luego citar al apoderado a firmar la “Constancia de Evaluación Diferenciada”.

PASTORAL

Actividades de Catequesis y Liturgia realizadas el año 2017 por el Departamento de Pastoral

Catequesis:

- Preparación a la Primera Comunión: Catequesis Familiar 1º y 2º año con apoderados y niños
- Preparación a la Confirmación a alumnas de Enseñanza Media y Apoderados de la Catequesis Familiar
- Preparación al Bautismo

Liturgia:

- Misa inicio del año lectivo con docentes y administrativos
- Imposición de Cenizas a los miembros de la Comunidad Educativa (Miércoles Ceniza)
- Misa de inicio del año escolar con alumnos y consagración a San José
- Misa de la Cena del Señor (lavado de pies con la participación de profesores, padres y alumnos)
- Celebración del Vía Crucis con la participación de la Comunidad Educativa
- Triduo de preparación a la fiesta de la Hna. Crescencia
- Misa en honor a la Beata Hna. María Crescencia Pérez
- Novena a la Virgen del Huerto
- Misa en honor a la Virgen del Huerto
- Misa a la chilena
- Triduo en honor a S. A.M.G.
- Misa en honor a nuestro Padre Fundador S.A.M.G.
- Bautismos alumnos de la Catequesis Familiar 2º Año
- Primeras Comuniones alumnos de 4º Básico

- Confirmaciones alumnas de Enseñanza Media y apoderados de la Catequesis Familiar
- Misa de despedida de la Comunidad Educativa al 4º Medio
- Misa Licenciatura de 4º Medio y 8º Básico
- Misa finalización del año escolar
- Liturgia de finalización con docentes y administrativos (Navidad).

Otras actividades

- Participación en la Campaña “Cuaresma de Fraternidad”
- Jornada de reflexión con 4º Medio
- Oraciones matinales con la participación de toda la Comunidad Educativa
- Mes de María con la participación de todos los miembros de la Comunidad
- Creación del Programa de Estudio de Religión insertando el carisma Huertano – Gianellino
- Participación Encuentro formativo para docentes con la Comunidad Educativa de Quillota
- Ambientación de murales de acuerdo a la fiesta o tiempo litúrgico que se estaba viviendo
- Participación en la organización en Concierto de Navidad.

INFORME ADMINISTRATIVO (económico) 2017

Ingresos

Escolaridad \$ 162.507.449

Subvención \$ 319.038.042

Total de ingresos: \$ 481.545.491

Gastos

Pagos de sueldos, imposiciones, impuesto único, Boletas honorarias, reemplazos, aportes previsionales: \$ 432.197.216

Finiquitos: \$ 18.134.308

Gastos Generales: \$ 37.716.402 (en estos gastos entran: mantenimiento colegio, infraestructura, retiro de escombros, fletes, insumos computacionales y de fotocopiadora, mantenimiento y reparaciones de equipos computadores y de fotocopiadoras, gastos de librería, suscripciones, pagos de sistemas de notas Napsis, material de limpieza, servicios de asesorías, gastos Teléfono, internet, luz, agua, gas, correo, locomoción, etc.).

Total, de gastos: \$491.047.926

En el año escolar 2017 se otorgaron \$ 29.850.150 por concepto de becas.

Diferencia en contra del colegio \$(9.502.435), a razón de \$ 791.869 pesos mensuales.

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS:

Saldo al 31/03/2017 _____ \$ 306.900 pesos

Ingreso

Peña Stand de venta bebidas _____ \$ 558.110

Bono solidario por familias
(diciembre 2017) _____ \$ 1.871.720

Total, de Ingresos _____ 2.429.830

Egresos

- Compra de un proyector _____ \$ 223.980
- Pendón informativo _____ \$ 27.370
- Compra Rosas día de la Madre _____ \$ 20.000
- Compra Papel celofán _____ \$ 6160
- Aporte Semana del colegio _____ \$ 34.310
(Corona, bandas, material de librería)

- Aporte Flores primeras comuniones
Kínder, Octavo, 4° medio _____ \$ 100.000
- Aporte Premiación de alumnos _____ \$ 60.000
- Aporte a Profesores
Agenda y paseo _____ \$ 160.000
- Pago de deuda del centro de padres
En año 2010 por concepto de
Préstamo solicitado _____ \$200.000

Total de gastos _____ \$ 831.820

Saldo disponible total de _____ \$ 1.904.910 pesos.

Agradecemos todo el esfuerzo realizado por el Centro de Padres y de cada uno de los Padres y apoderados, en apoyo a la educación de sus hijos.

Nota: Informamos a los apoderados que con respecto a los computadores que les son entregado a los alumnos que se destacan en sus aprendizajes en 7° Básico, el Colegio no es el que determina a qué alumno se le entrega el o los computadores, es la Junaeb quién determina los alumnos que se hacen merecedores de dicho computador, el colegio cumple con mandar a la Junaeb el listado de todo los alumnos de 6° Básico.

Respecto a la gratuidad, el colegio continúa con régimen de financiamiento compartido.

Señores Apoderados les pedimos no olvidar que los alumnos no tienen exámenes a fin de año, por tanto, la promoción de curso se realiza con las notas del proceso de todo el año, por lo que, cada evaluación que rinda su hijo o hija es importante. Del estudio responsable diario y para las evaluaciones depende el que su hijo/a pueda pasar de curso. Sin la realización de este esfuerzo difícilmente podrá acceder a aprendizajes significativos. Debe ser consciente señor Apoderado que no basta con estudiar el día anterior a la prueba, para que el aprendizaje sea consistente es necesario el estudio diario.